



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Siempre
con el pueblo

NOVIEMBRE 2022

BOLETÍN N°04-2022

**OFICINA DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO**



**AVANCES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0093
DESARROLLO PRODUCTIVO
DE LAS EMPRESAS
Primer Semestre 2022**

Resumen Ejecutivo

La Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos (OGEIEE) es Coordinador de Seguimiento y Evaluación del PP 093, por tal motivo es responsable de llevar a cabo las coordinaciones necesarias con el Equipo Técnico del Programa Presupuestal para la elaboración de información necesaria para el seguimiento y evaluación, en particular aquella información referida a los indicadores de producción física, financiera y de desempeño. En ese sentido, esta información debe ser proporcionada con una periodicidad trimestral al Responsable Técnico del programa presupuestal.

La información de seguimiento analizada se genera a través de las actividades implementadas al segundo trimestre del año 2022 a partir de las bases de datos de atenciones a los Responsables de la Ejecución de las Intervenciones (REI), considerando las metas programas incluidas en el Plan Operativo Institucional (POI).

En primer lugar, a nivel de Productos del Programa Presupuestal 093, el **Producto 1** “*Conductores/trabajadores/productores de las MIPYME reciben servicios de capacitación y/o asistencia técnica*” atendió 502 empresas, lo cual representa un avance de la meta anual en 42.9%, y una meta trimestral al 96.2%. En cuanto al **Producto 2** – “*Empresas acceden a servicios de articulación empresarial y acceso a mercados*” logró brindar servicios de desarrollo productivo a 214 empresas, alcanzando un avance de 24.3% respecto a la meta anual y un cumplimiento trimestral al 102.4%. Asimismo, en el caso del **Producto 3** – “*Fortalecimiento del Desarrollo Productivo en La Industria y de La Gestión Ambiental en Las Actividades Productivas*” se atendieron 205 empresas al segundo trimestre del año, dicho nivel de atenciones conlleva un avance de meta anual del 39.4% mientras que el avance meta al II trimestre fue de 98.6%. Respecto al **Producto 4** – “*Servicios e instrumentos para la transferencia de tecnología e Innovación en la MIPYME*”, dicho producto alcanzó a atender a 12,257 empresas al segundo trimestre del 2022, esto representa un cumplimiento de meta anual de 115.4% y un cumplimiento de la meta del II trimestre de 235.1%.

Por otro lado, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al segundo trimestre del año 2022 asciende a S/.121,937,252, evidenciando un aumento de 22.3% respecto del 2021, así como un mayor incremento de 36.5% en relación con el 2020. En cuanto a la composición de este PIM, los proyectos de inversión pública corresponden a casi el 54% del total del monto asignado. Respecto al PIM destinado a gasto en Productos, este representó cerca del 42% del total, mientras que el PIM asignado a acciones comunes corresponde al 4%.

En términos del presupuesto devengado, durante al segundo trimestre del año 2022 se ejecutó un total de S/. 37,201,050, considerando las Acciones comunes, productos y actividades, lo cual representó una reducción del 0.1% respecto del segundo trimestre del año 2021. En términos relativo (y absolutos) el gasto de los productos incrementó en 46% respecto al año 2021, en cambio el gasto en los proyectos y las Acciones disminuyeron en 12% y 73%, respectivamente.

Se debe tener en cuenta que el gasto destinado a proyectos de inversión ascendió a S/. 11,582,748 soles, el cual se encuentra a cargo del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP).

Contenido

1 Marco Normativo del Seguimiento	4
1.1 La Función de Seguimiento	4
1.2 Indicadores.....	4
1.2.1 Producción Física	5
1.2.2 Desempeño	5
1.3 Focalización y Filtración	5
1.4 Calificación del Desempeño	5
1.4.1 Seguridad de la Información Administrativa	6
2 Contexto del Sector	7
2.1 El Sector Industrial	8
3 El Programa Presupuestal 093 Desarrollo Productivo de las Empresas	9
3.1 Objetivos	9
3.2 Población Objetivo	9
4 Seguimiento de Indicadores de Producción física y la Ejecución Presupuestal.....	11
4.1 La Producción Física.....	11
4.1.1 Producto 1 Conductores y trabajadores de empresas reciben servicios de capacitación y asistencia técnica.....	11
4.1.2 Producto 2 Empresas acceden a servicios de articulación empresarial y acceso a mercados.....	14
4.1.3 Producto 3 Fortalecimiento del desarrollo productivo en la industria y de la gestión ambiental en las actividades productivas.....	16
4.1.4 Producto 4 Servicios e instrumentos para la transferencia de tecnología e innovación en la MIPYME.....	19
4.2 Población Atendida	21
4.3 La Ejecución Presupuestal	25
4.3.1 Estructura del Gasto	29
4.3.2 Gasto vs Producción Física	30
4.3.3 Seguimiento de Indicadores de Desempeño.....	33
5 Conclusiones	34
6 Recomendaciones	35

1 Marco Normativo del Seguimiento

1.1 La Función de Seguimiento

La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública define el seguimiento como el “proceso organizado para verificar que una actividad o una secuencia de actividades transcurren como se había previsto dentro de un determinado periodo de tiempo”. La misma norma especifica que el seguimiento permite reportar “las fallas en el diseño y la implementación de los programas y proyectos” y que también “permite comprobar si se está manteniendo la ruta hacia el objetivo establecido”. Concluye afirmando que estima “la probabilidad de alcanzar los objetivos planeados, identifica las debilidades que deben ser atendidas y oportunamente recomienda cambios y propone soluciones”.

Posteriormente, en el Sistema Nacional de Presupuesto Público se establece que el seguimiento es “el ejercicio priorizado de análisis de las relaciones entre recursos-insumo-producto-resultado, a través del uso de indicadores de desempeño y otros instrumentos que se consideren pertinentes, con el propósito de identificar avances y resultados obtenidos con respecto a los esperados en las líneas de producción de productos, que permitan la toma de decisiones precisa y oportuna para la provisión de los servicios públicos”.

Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas establece que el seguimiento de los programas presupuestales es “un proceso continuo de recolección y análisis de información, que da cuenta en qué medida un Programa Presupuestal está logrando sus resultados”.

La OGEIEE, como Coordinador de Seguimiento y Evaluación del PP 093 es responsable de coordinar con el Equipo Técnico del Programa Presupuestal la elaboración de información necesaria para el seguimiento y evaluación, especialmente la referida a los indicadores de producción física, financiera y de desempeño. Esta información debe ser proporcionada con una periodicidad trimestral al Responsable Técnico del programa presupuestal.

Finalmente, la Directiva General N° 00002-2020-PRODUCE/DM “Lineamientos para la focalización, priorización, promoción y seguimiento de las intervenciones que brindan servicios de desarrollo productivo implementadas por el Sector Producción”, especifica que la OGEIEE, a través de la OEI, es responsable del seguimiento de las intervenciones que cuentan con criterios de focalización y/o priorización.

1.2 Indicadores

Según lo define la “Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales”¹ y lo recoge la Directiva General N° 00002-2020-PRODUCE/DM, un indicador es “una medida cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos, a través de su comparación con períodos anteriores o con metas o compromisos”.

¹ Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales. Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General de Presupuesto Público (DGPP). Lima. 2018. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/ppr/guia_seguimiento_pp.pdf

1.2.1 Producción Física

Los indicadores de producción física son aquellos que miden las “cantidades de bienes y servicios provistos por una intervención pública. Se ubican a nivel de producto y actividad, con un indicador para cada nivel. Se pueden emplear como base para formular los indicadores de desempeño”.

1.2.2 Desempeño

De otro lado, los indicadores de desempeño miden los logros a nivel de resultados y productos, normalmente se expresan como medidas relativas que permiten identificar el proceso de cierre de brechas.

1.3 Focalización y Filtración

La focalización se define como la acción de “concentrar los recursos disponibles en una población de beneficiarios potenciales, claramente identificada, y luego diseñar el programa o proyecto con que se pretende atender un determinado problema o necesidad insatisfecha, teniendo en cuenta las características de esa población, a fin de elevar el impacto o beneficio potencial per cápita”².

Asimismo, el nivel de filtración corresponde al “porcentaje de los beneficiarios de un programa que no son parte de la población objetivo del mismo (no cumplen con los requisitos establecidos para participar del programa). La filtración constituye una medida de la pérdida de recursos y por tanto mide el grado de ineficiencia, ya que señala el uso inapropiado de una parte de los recursos destinados a éste”³.

1.4 Calificación del Desempeño

El desempeño a nivel de los indicadores de producción física, financiera y de desempeño es calificado según la escala establecida en la Directiva General N° 002-2020-PRODUCE/DM “Lineamientos para la focalización, priorización, promoción y seguimiento de las intervenciones que brindan servicios de desarrollo productivo implementadas por el sector producción”⁴.

Cuadro 1 Clasificación del avance de metas físicas, financieras y desempeño

Rango	Clasificación
Del 95% a más de cumplimiento	Muy Bueno
Del 90 % al 94% de cumplimiento	Bueno
Del 85% al 89% de cumplimiento	Regular
Menor o igual al 84%	Deficiente

Elaboración: OEI-PRODUCE

2 CEPAL. Focalización y Pobreza. Cuadernos de la CEPAL N°71. 1995. LC/G.1829-P. Recogido en la Directiva General N° 002-2020-PRODUCE/DM.

3 Adaptado de ALFAGEMEA A. y DEL VALLE M. Análisis de Focalización de la Política Social. Publicado en: Revista Estudios Económicos N° 18 (Diciembre 2009) y recogido en la Directiva General N° 002-2020-PRODUCE/DM.

4 Aprobada mediante Resolución Ministerial N° 313-2020-PRODUCE con fecha 16 de setiembre de 2020.

En el presente informe se analiza el desempeño alcanzando al primer semestre del 2022, considerando el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativos Institucionales 2022⁵, como denominador y la ejecución de la meta física que la Oficina Evaluación de Impacto (OEI) calcula a partir de los registros administrativos⁶, generados por los responsables en la ejecución de las actividades del Programa, como numerador⁷.

1.4.1 Seguridad de la Información Administrativa

El DS N° 043-2001-PCM⁸ establece, en el Artículo 81°, que son fuentes de información estadística del Sistema Nacional de Estadística, las personas naturales o jurídicas que se encuentran en el país, así como los registros administrativos del sector público.

Asimismo, la norma indica en el Artículo 97° que:

“La información proporcionada por las fuentes, tiene carácter secreto, no podrá ser revelada en forma individualizada, aunque mediante orden administrativa o judicial. Sólo podrá ser divulgada o publicada en forma innominada. La información suministrada, tampoco podrá ser utilizada para fines tributarios o policiales. El intercambio de información, entre los Órganos del Sistema para cumplir con sus fines, no transgrede el secreto estadístico o confidencialidad de la información, tampoco la información utilizada en la elaboración de Directorios.”

La misma norma señala, en el artículo 7, que las Oficinas Sectoriales de Estadística e Informática (OSEI) son integrantes del Sistema Nacional de Estadística.

El Artículo 73 establece que son funciones de los OSEI "producir, centralizar y difundir las estadísticas de su competencia, de acuerdo a las normas y disposiciones emitidas por el INEI; en el ámbito de su sector". El Artículo 82° enfatiza que en el Sector Público Nacional *“es función privativa de los órganos del Sistema Nacional de Estadística, la recolección de información estadística de toda índole, directamente de las unidades informantes, sean estas personas naturales o jurídicas”*.

Asimismo, según lo establecido en el ROF⁹ de Produce, la OGEIEE es responsable de administrar el Sistema Estadístico del Sector, en coordinación con el Sistema Estadístico Nacional. En tal sentido, las atribuciones, como obligaciones citadas anteriormente, recaen sobre esta Oficina General.

Por otro lado, con el objetivo de elaborar el informe de seguimiento, la OGEIEE solicitó a los responsables de ejecución de las intervenciones (REI) del Programa Presupuestal PP093 remitan información referida a los indicadores de producción física, de desempeño, además de la relación de unidades productivas atendidas al cierre del segundo trimestre 2022.

5 Reporte de Seguimiento al 30.12.2021 del Plan Operativo Institucional 2022 del Ministerio de la Producción.

6 Los registros administrativos comprenden: capacitaciones en temas de gestión empresarial (Actividad 1.1), técnico-productivos (Actividad 1.2), gestión de calidad (1.3), promoción y fortalecimiento de clusters (Actividad 2.1), Promoción y asesoría para la conexión con Mercados (Actividades 2.2), Capacitación y asistencia técnica en materia de instrumentos para la regulación industrial y gestión ambiental (3.1), Difusión de la normatividad en regulaciones industriales y en gestión ambiental (3.2) y Desarrollo de servicios tecnológicos y de innovación a las MIPYME de los sectores productivos (Actividad 4.1)

7 A partir de los registros administrativos de atenciones entregados por las Direcciones y unidades orgánicas, la OEI realiza un proceso de verificación y validación general del RUC.

8 DS N° 043-2001-PCM Aprueban el Reglamento de Organización y Funciones del INEI, publicado el 21 de abril de 2001. Diario Oficial El Peruano.

9 DS N° 002-2017-PRODUCE Aprueban el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, publicado el 2 de febrero de 2017. Diario Oficial El Peruano.

Cuadro 2 Comunicaciones entre la OGEIEE y los REI relacionados a la información de Seguimiento

REQUERIMIENTOS	RESPUESTAS
MEMORANDO N° 00000507-2022-PRODUCE/OGEIEE (25/07/2022)	MEMORANDO N° 00000814-2022-PRODUCE/DGAAMI (02/08/2022) MEMORANDO N° 00001233-2022-PRODUCE/DGPAR (05/05/2022) MEMORANDO N° 00000485-2022-PRODUCE/TU-EMPRESA (09/08/2021) A la fecha la DGITDF no remitió información de ejecución física al II Trimestre.
OFICIO N° 00000077-2022-PRODUCE/OGEIEE (25/07/2021)	Oficio N° 008-2022-ITP/DE (11/08/2022)

En lo que respecta a la información de ejecución presupuestal, esta ha sido obtenida a través del Portal Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, realizada al 13 de julio de 2022.

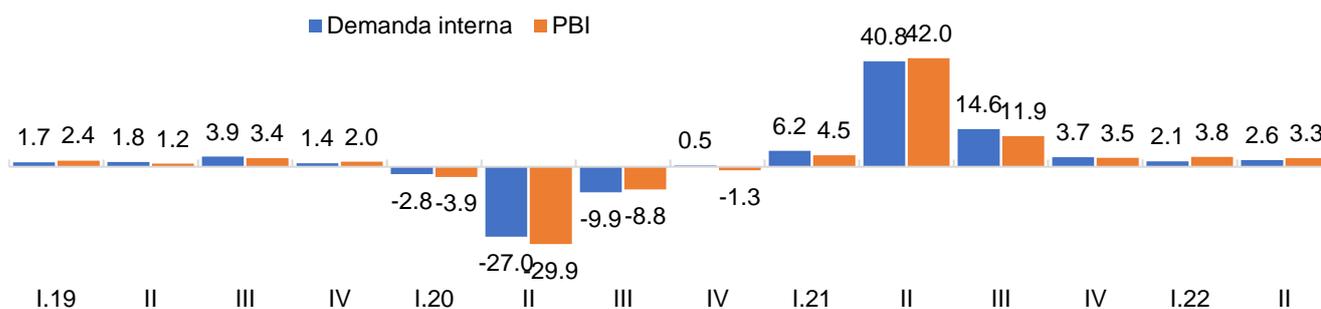
2 Contexto del Sector

Según información del Banco Central de Reserva del Perú, el PBI del segundo trimestre de 2022 registró un crecimiento interanual de 3.3%, tasa menor a la observada en el trimestre anterior (3.8%). Esto se debe, primero, a una menor contribución de la demanda externa al crecimiento: la tasa de expansión de las exportaciones que se desaceleró de 9.7% en el primer trimestre a 6.6%, explicada por la menor producción primaria local, específicamente de los sectores pesca y minería. Asimismo, se observó un ritmo más acelerado del volumen importado de bienes de consumo no duradero e insumos para la industria.

La demanda interna, por su parte, creció 2.6% interanual, tasa mayor a la registrada en el trimestre anterior (2.1%). En este resultado incidió en el sólido crecimiento del consumo privado (4.9%). Esta tendencia fue limitada por la contracción del consumo público en 3.2% y el bajo crecimiento de la inversión, de acuerdo a los datos publicados por el Banco Central de Reserva del Perú.

Asimismo, la inversión privada continuó creciendo a una tasa menor a la del producto (1.0% y 3.3%, respectivamente), en un entorno de expectativas empresariales aún debilitadas. De igual manera, la inversión pública creció 1.8% explicado por la ejecución de los Gobiernos Locales y Regionales.

**Gráfico 1 PBI y Demanda interna
(Variación porcentual real)**



Fuente y elaboración: BCRP (2022)

Por otro lado, los hábitos de gasto de los hogares han continuado normalizándose, apoyados en el avance del proceso de vacunación, la recuperación del empleo y las medidas extraordinarias de provisión de liquidez. Entre las transferencias fiscales del periodo destacan las entregas del bono Yanapay por S/ 350 a personas sin cuentas bancarias o número celular identificado y del bono Wanuchay de S/ 350 a productores que conducen predios agrícolas de menos de dos hectáreas. Asimismo, mediante la Ley N° 31480 se autorizó la disposición del 100 por ciento de los depósitos por Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) a partir de junio.

Los indicadores relativos al consumo privado confirman su sólido crecimiento interanual. El empleo formal creció 7.5% interanual, tasa similar a la registrada en el trimestre previo y por encima del crecimiento interanual de la población en edad de trabajar (1.5%).

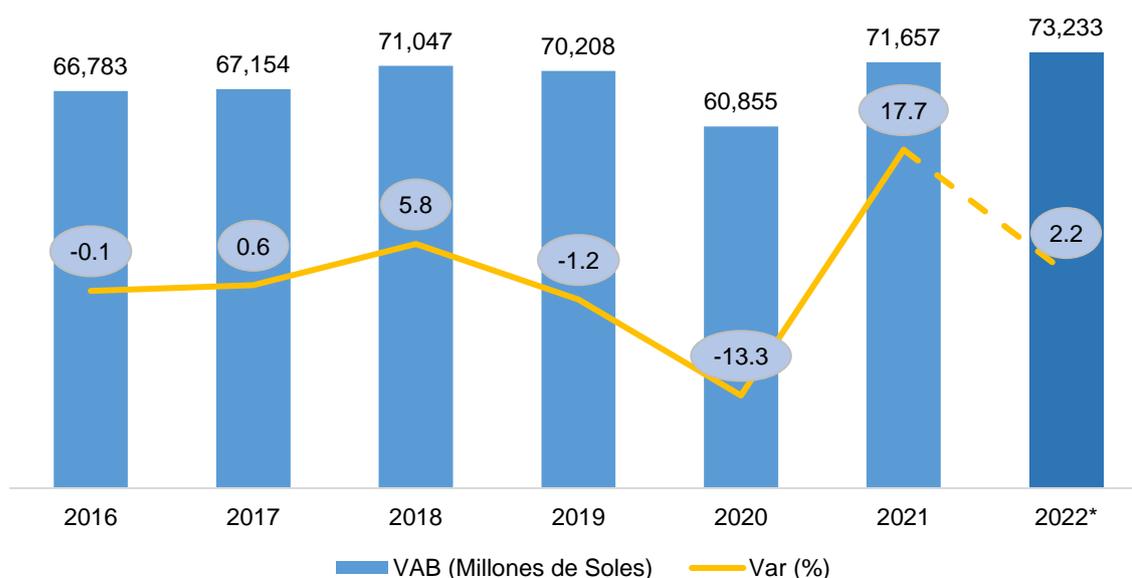
2.1 El Sector Industrial

Perspectivas para la producción industrial manufacturera 2022

Para el año 2022, en un contexto de flexibilización de las medidas sanitarias ante el avance de las vacunas y la reactivación de la economía, se estima que el sector manufactura registraría un crecimiento de alrededor del 2.2%, conforme con los datos publicados por la Oficina General de Evaluación de impacto y Estudios Económicos del Ministerio de la Producción.

De acuerdo con este resultado se asume un avance moderado de la demanda interna (+3.0%) y de las exportaciones industriales (+5.0%), que continuarían superando los niveles pre pandémicos. Precisamente, en el mes de junio del 2022, el PBI Manufactura habría registrado un ligero crecimiento de 5.7% con relación a similar mes del año anterior. El valor del PBI Manufactura ascendería a 6,359 millones de soles, ello representaría una participación alrededor del 13.4% en el PBI Nacional.

Gráfico 2 Evolución PBI Manufactura, 2016-2022
(Millones de soles de 2007 y Variación % anual)



Fuente y elaboración: OGEIEE - OEE
*/. Nota: Cifra preliminar

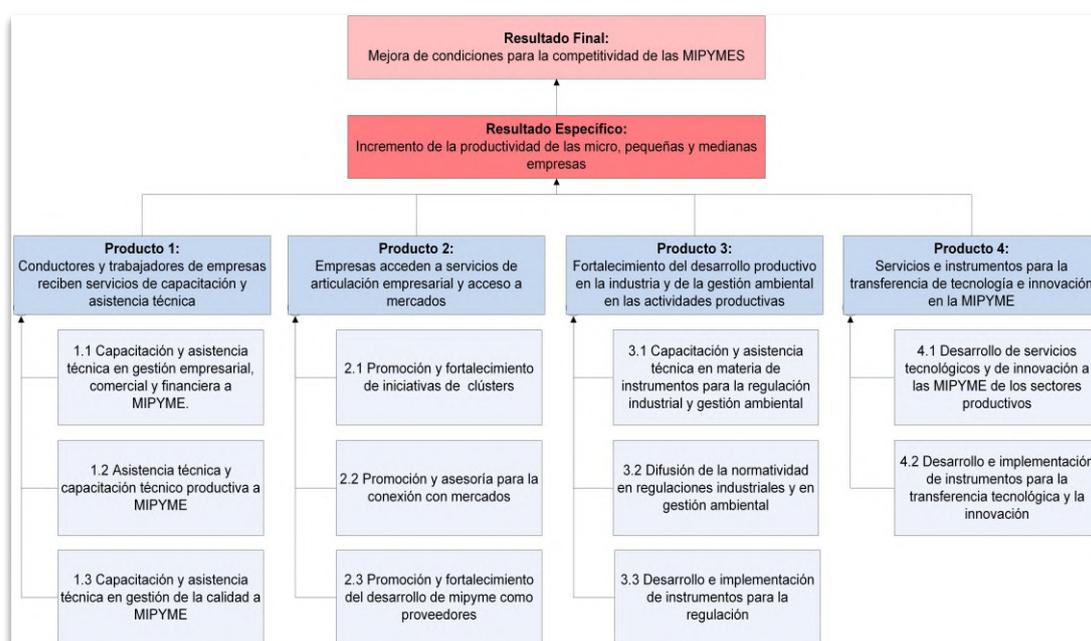
3 El Programa Presupuestal 093 Desarrollo Productivo de las Empresas

3.1 Objetivos

El objetivo que busca lograr el Programa Presupuestal 093 es el incremento de la productividad de las empresas, teniendo como población objetivo a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYME). El resultado final esperado es la mejora en las condiciones para la competitividad de las MIPYME.

Para lograrlos, se propone realizar una serie de acciones estratégicas clasificadas como medios directos para lograr alcanzar, agrupadas bajo cuatro productos: i) Producto 1 Conductores y trabajadores de empresas reciben servicios de capacitación y asistencia técnica; ii) Producto 2 Empresas acceden a servicios de articulación empresarial y acceso a mercados; iii) Producto 3 Fortalecimiento del desarrollo productivo en la industria y de la gestión ambiental en las actividades productivas; y, iv) Producto 4 Servicios e instrumentos para la transferencia de tecnología e innovación en la MIPYME. Los resultados, productos y actividades del PP 0093 son presentados en el Gráfico N° 3.

Gráfico 3 Productos y Actividades del Programa Presupuestal Desarrollo Productivo de las Empresas - PP 0093



Elaboración: OEI-PRODUCE.

3.2 Población Objetivo

El Programa Presupuestal 0093 (PP 093) tiene como objetivo principal incrementar la productividad de las MIPYME. Sin embargo, considerando que no todas las MIPYME necesitan de la intervención del estado se desarrollaron criterios de focalización, los cuales después de pasar por evaluaciones y revisiones por parte del Equipo Técnico del PP 093, se aprobaron los siguientes criterios: 1) Empresas formales (registradas en Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT); 2)

Empresas que tengan por lo menos dos años en el registro de SUNAT; y 3) Empresas con ventas anuales desde 13 hasta 2,300 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Para determinar la población objetivo del Programa Presupuestal 093 para el año 2022 se emplea la base de datos de la SUNAT correspondiente al año 2020. Sobre esta base se aplicaron los tres criterios de focalización, obteniendo un total de 339 mil 936 empresas. Además, al cruzarla con la base de datos del Padrón SUNAT que cuenta con información de las unidades productivas a enero 2021, encontrando que 17,949 empresas ya no se encontraban realizando actividades comerciales¹⁰.

Finalmente, se determina que **la población objetivo del PP093 queda conformada por 339,936 MYPIME**, donde las Microempresas representa el 79.9% de la población objetivo, seguida de las pequeñas y medianas empresas con el 19.3% y 0.7% del total, respectivamente (Ver Cuadro N° 3).

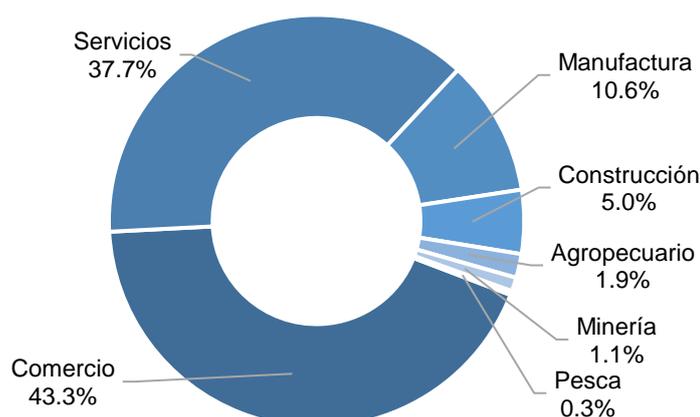
Cuadro 3 Distribución de la población objetivo por tamaño de empresa

Tamaño	N° Empresa	Participación (%)
Microempresa	271,684	79.92%
Pequeña	65,801	19.36%
Mediana	2,451	0.72%
Total	339,936	100%

Fuente: Registro de Contribuyentes SUNAT 2020
Elaboración: PRODUCE - OEI

Respecto a la distribución de las empresas que pertenecen a la población objetivo del PP 093, según el sector económico en el que se desempeñan, se observa que el sector económico Comercio cuenta con el 43.3% de empresas, seguido de los sectores económicos Servicios y Manufactura con el 37.7% y 10.6%, respectivamente.

Gráfico 4 Distribución de empresas de la Población objetivo según sector económico



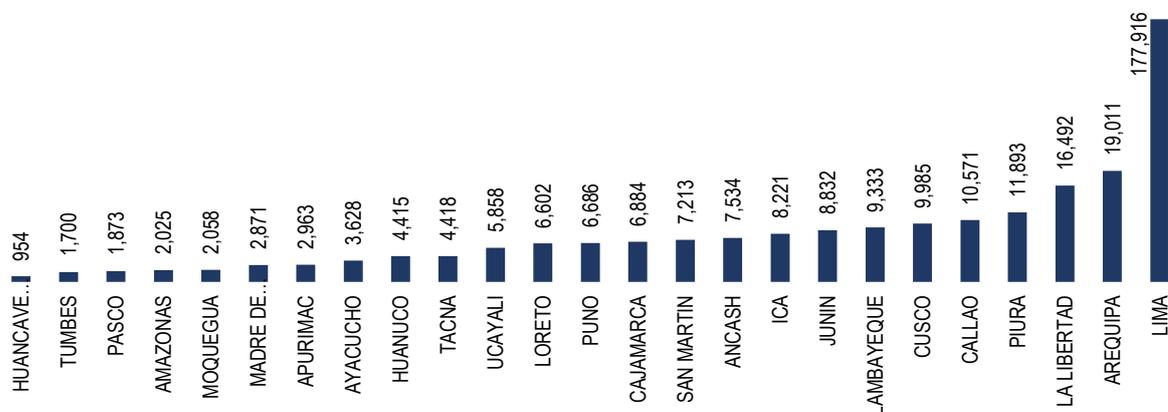
Fuente: SUNAT 2020
Elaboración: PRODUCE- OGEIEE

En el Gráfico 5, se presenta la distribución de las empresas de acuerdo a la región a la cual pertenece su domicilio fiscal. Se observa que 177 mil empresas se encuentran con

¹⁰ Estas empresas contaban con el siguiente estado: Baja de Oficio, Baja Definitiva, Baja Provisional y Suspensión Temporal.

domicilio fiscal en la región Lima, representando el 52.73% del total de la población objetivo. Las regiones de Arequipa y La Libertad son las siguientes que cuentan con 19,011 y 16,492 empresas, respectivamente.

Gráfico 5 Distribución de empresas según región



Nota: Para fines gráficos se modifica la escala de la región Lima.

Fuente: SUNAT 2020

Elaboración: PRODUCE- OGEIIEE

4 Seguimiento de Indicadores de Producción física y la Ejecución Presupuestal

4.1 La Producción Física

4.1.1 Producto 1 Conductores y trabajadores de empresas reciben servicios de capacitación y asistencia técnica

Los órganos de línea responsables de la ejecución de las Actividades del Producto 1 son la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización (DGITDF) y la Dirección General de Desarrollo Empresarial (DGDE). A través del **Producto 1** el PP 093 ofrece tres servicios: i) Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME; ii) Asistencia técnica y capacitación técnico productiva a MIPYME; iii) Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME.

El indicador de producción física del **Producto 1** “Conductores/trabajadores /productores de las MIPYME reciben servicios de capacitación y/o asistencia técnica”, tuvo como meta al segundo trimestre del 2022 atender a 522 empresas. De acuerdo a la información remitida por las unidades responsables del Producto 1, no se llegó a cumplir la meta trimestral (96.2%), sin embargo, presentó un desempeño Muy bueno. El año 2020, como consecuencia de los primeros efectos negativos que trajo la pandemia del COVID – 2019, se atendieron apenas a 33 empresas logrando un avance de meta física de 4.2%. Asimismo, para el 2021, el avance de meta ascendió a 58.6%.

En el cuadro 4, se observa que en los primeros semestres de los últimos cuatro años se ha acumulado un total de 1,969 empresas que recibieron servicios de capacitación en temas relacionados a gestión empresarial, técnico productivos y temas de calidad, encontrándose una notable disminución en el año 2020. En cuanto al desempeño de

Este producto se encontró un desempeño promedio de 53.2% de cumplimiento al segundo trimestre en los últimos cuatro años.

Cuadro 4 Evolución de las Metas y Ejecución Física del Producto 1

	2019	2020	2021	2022
Programada	2,145	795	471	522
Ejecutada	1,158	33	276	502
% Ejecución	54.0%	4.2%	58.6%	96.2%

Actividad 1.1: Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME

La Actividad 1.1, ejecutada conjuntamente por la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización (DGITDF) y el Programa Nacional Tu Empresa (PNTE).

Cabe mencionar que la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización (DGITDF) no reportó información de ejecución física a la fecha de culminado el presente informe.

De acuerdo con la información de ejecución física reportada por PNTE a finales del segundo trimestre 2022, dicha entidad atendió a 458 empresas de las 472 empresas programadas en el como meta trimestral, alcanzando un 97.0% de nivel de cumplimiento de meta trimestral, clasificado como Muy bueno. En cuanto a la meta anual, se alcanzó un cumplimiento del 73.9%.

El 54% de empresas atendidas recibió capacitación en temas de digitalización, el 54% en financiamiento, el 53% en temas de gestión empresarial y el 42% en desarrollo productivo¹¹.

La OEI ha identificado inconsistencias en la base remitida por el PNTE acerca de sus atenciones realizadas. A través del Memorando N° 00000507-2022-PRODUCE/OGIEE (25/07/2022) se solicitó que remitan el “Listado de empresas y/o personas atendidas en el marco de las actividades del PP 093 (registros administrativos) acumulados al cierre del segundo trimestre de 2022”; sin embargo, la información enviada por el PNTE resulta incompleta e inconsistente respecto de la información remitida en el primer trimestre del presente año.

En el primer trimestre, el PNTE remitió información de 411 empresas, de ellas solo 106 eran focalizadas, y el resto o no fueron identificadas en la base de datos de SUNAT o no cumplían con los 3 criterios de focalización. Posteriormente, al solicitar la información al segundo trimestre, se debió haber remitido la información del primer trimestre adicionando las empresas atendidas durante el segundo trimestre, sin embargo, esta información fue remitida considerando solo a las empresas focalizadas atendidas durante el primer trimestre (106 empresas) agregando 352 empresas focalizadas que fueron atendidas en el segundo trimestre. Por lo tanto, esto no permite calcular el verdadero número de empresas atendidas en el marco de la Actividad 1.1, ni el real avance respecto de su meta física. Finalmente, es necesario que la entidad pueda

¹¹ Debido a que una empresa ha recibido capacitación en más de un tema, los porcentajes no suman 100%

subsanan dicha información para el siguiente trimestre, a fin de contabilizar el número real de atendidos.

Cuadro 5a- Ejecución Física de la Actividad 1.1 ejecutada por PNTE al II trimestre

	Atendidos no Focalizados	Atendidos Focalizados	Atendidos no identificados por la base de datos SUNAT
Atendidos registrados solo en base remitida al 1 trimestre	126	0	179
Atendidos registrados solo en base remitida al 2 trimestre	0	352	0
Atendidos registrados en ambas bases de datos	0	106	0
TOTAL	126	458	179

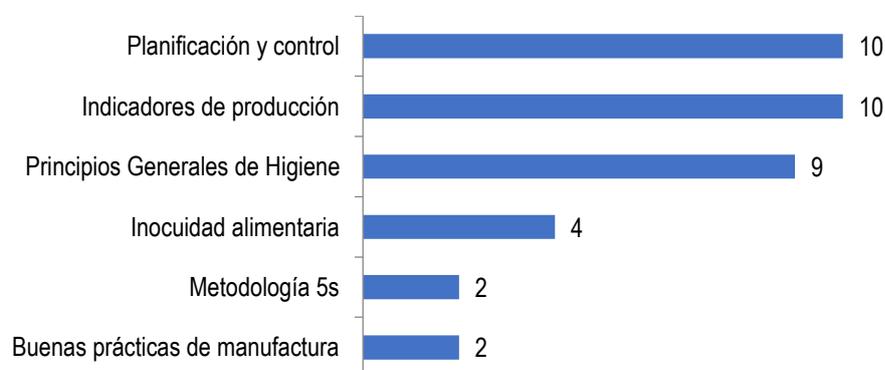
Actividad 1.2: Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME

La Actividad 1.2, ejecutada por la DGDE, a finales del segundo trimestre 2022 atendió a 36 empresas de las 40 empresas programadas en el trimestre, alcanzando un 90.0% de nivel de cumplimiento de meta trimestral, clasificado como Bueno. Respecto de su meta anual, se ha logrado un avance del 9.0%.

Los servicios brindados se dieron en 6 temas, siendo los temas “Planificación y control” e “Indicadores de producción”, los que beneficiaron a un mayor número de empresas (28%)¹².

Cabe mencionar que esta actividad atiende a micro, pequeñas y medianas empresas a lo largo del país.

Gráfico 6 Número de empresas atendidas según tema de la Actividad 1.2



Actividad 1.3: Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME

La Actividad 1.3, ejecutada también por la DGDE, atendió a 10 empresas de las 10 empresas programadas en el segundo trimestre, alcanzando un 100% de nivel de cumplimiento de meta semestral, clasificado como Muy bueno. Respecto de su meta anual, se ha logrado un avance del 6.7%. En el marco de esta actividad, todas las empresas fueron capacitadas en el tema de “Buenas Prácticas de Manufactura”.

En cuanto a los problemas afrontados, al tercer año de la pandemia, las empresas que tienen cierto tamaño ya no les interesa un servicio virtual, sienten el servicio muy lejano,

¹² Debido a que una empresa ha recibido capacitación en más de un tema, los porcentajes no suman 100%

los servicios no les llaman la atención. Los que más asisten a los eventos son empresas pequeñas que no focalizadas.

Respecto a los cambios en la provisión de servicios, la DDP está evaluando que se dicten nuevos temas (vinculados a metal, mecánica). Tienen planeado realizar eventos presenciales debido a que cuentan con algo de presupuesto (de viáticos) para su realización.

Cuadro 6 Avance y desempeño a nivel de Actividades del Producto 1

Producto 1	Responsable	Unidad de medida	Meta física Programada		EJECUCIÓN METAS FÍSICAS AL 30/06/2022		
			Anual	Trim II	Avance de Meta Física	% Avance Meta Anual	% cumplimiento de meta al II trimestre
Producto 1 3000534: Conductores/trabajadores /productores de las MIPYME reciben servicios de capacitación y/o asistencia técnica	DGITDF	Empresa	1,170	522	502	42.9%	96.2%
Actividad 1.1: 5005078: Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME	DGITDF/PNTE	Empresa	620	472	458	73.9%	97.0%
Actividad 1.2: 5005079: Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME.	DGDE	Empresa	400	40	36	9.0%	90.0%
Actividad 1.3: 5005080: Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME.	DGDE	Empresa	150	10	10	6.7%	100.0%

Nota:

1/. DGITF: Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización; DGDE: Dirección General de Desarrollo Empresarial; DDF: Dirección de Digitalización y Formalización; DDP: Dirección de Desarrollo Productivo; PNTE: Programa Nacional Tu Empresa

Elaboración: OEI-PRODUCE

4.1.2 Producto 2 Empresas acceden a servicios de articulación empresarial y acceso a mercados

El órgano de línea responsable de la ejecución del Producto 2 es la Dirección General de Desarrollo Empresarial (DGDE). A través del **Producto 2** el PP 0093 ofrece tres servicios: i) Promoción y fortalecimiento de iniciativas de clúster; ii) Promoción y asesoría para la conexión con mercados; iii) Promoción y fortalecimiento de las MIPYME proveedoras. Este producto permite que las empresas puedan fortalecer sus redes de contacto y brinda la oportunidad de participar de eventos de promoción comercial como son las Ferias Comerciales y Ruedas de Negocio en los que luego de promocionar sus productos podrían concretar sus ventas.

El indicador de producción física del **Producto 2** “Empresas acceden a servicios de articulación empresarial y acceso a mercados, tuvo como meta al segundo trimestre atender a 209 empresas. De acuerdo a la información remitida por las unidades responsables del Producto 2, se llegó a cumplir la meta al segundo trimestre del 2022, presentando un desempeño Muy bueno. El año 2020, como consecuencia de los primeros efectos negativos que trajo la pandemia del COVID – 2019, se atendieron apenas a 24 empresas logrando un avance de meta física de 3.2%. Asimismo, para el 2021, no se registró avances de la meta física en el segundo trimestre.

En el cuadro 6, se observa que en los primeros semestres de los últimos cuatro años se

ha acumulado un total de 1,653 empresas que recibieron servicios de articulación empresarial, encontrándose una notable disminución en el año 2020. Respecto al desempeño promedio de este producto, se encontró 80.3% de cumplimiento al segundo trimestre en los últimos cuatro años.

Es preciso mencionar que la Actividad 2.1 no registra información de ejecución física ni presupuestal. Similar situación ocurre con la Actividad 2.3, la cual se espera empiece a implementarse al siguiente año, la DAM ha elaborado un nuevo reglamento operativo y se está esperando que el MEF dé la aprobación de este reglamento, una vez aprobado se espera que ya inicien las convocatorias del PDP.

Cuadro 7 Evolución de las Metas y Ejecución Física del Producto 2

	2019	2020	2021	2022
Programada	1,045	760	0	209
Ejecutada	1,415	24	0	214
% Ejecución	135.4%	3.2%		102.4%

Actividad 2.2: Promoción y Asesoría para la Conexión con Mercados

La Actividad 2.2, ejecutada por la DGDE y el PNTE, a finales del segundo trimestre 2022 atendió a 214 empresas de las 209 empresas programadas, alcanzando un 102.4% de nivel de cumplimiento de meta trimestral, desempeño clasificado como Muy Bueno. Respecto de su meta anual, se ha logrado un avance del 26.4%. Esta actividad brinda dos servicios, las Ferias comerciales, que son realizadas por el PNTE, quienes tenían como meta 188 empresas y atendieron a 194, y las Ruedas de negocio, que son ejecutadas por la DGDE, en donde la meta trimestral ascendió a 21 y este fue el número de empresas beneficiarias tal como se observa en el Gráfico 7¹³.

En relación a las principales limitaciones identificadas, a la fecha no cuentan con una plataforma virtual propia donde lleven a cabo los eventos (ruedas de negocios), por lo que la contratan a través de una adjudicación simplificada. Se tenía programado iniciar las ruedas en el mes de julio, pero tuvieron que iniciarse al mes siguiente. Por lo que, las empresas reportadas como atendidas corresponden a eventos donde ellos coorganizaron las ruedas conjuntamente al GORE Loreto y en la Zona del VRAEM.

Por otro lado, respecto a los cambios en la provisión de servicios, se tenía programado realizar todos los eventos virtuales, sin embargo, los eventos con GORE Loreto y Zona del VRAEM se realizaron de manera presencial.

Gráfico 7 Número de empresas atendidas según servicio de la Actividad 2.2

¹³ Debido a que una empresa ha recibido capacitación en más de un tema, los porcentajes no suman 100%



Cuadro 8 Avance y desempeño a nivel de Actividades del Producto 2

Producto 2	Responsable	Unidad de medida	Meta física Programada		EJECUCIÓN METAS FÍSICAS AL 30/06/2022		
			Anual	Trim II	Avance de Meta Física	% Avance Meta Anual	% cumplimiento de meta al II trimestre
Producto 2: 3000535: Empresas acceden a servicios de articulación empresarial y acceso a mercados	DGDE	Empresa	880	209	214	24.3%	102.4%
Actividad 2.2 5005083: Promoción y Asesoría para la Conexión con Mercados	DGDE / PNTE	Empresa	810	209	214	26.4%	102.4%
Actividad 2.3 5005867: Promoción y fortalecimiento del desarrollo de MIPYME como proveedores	DGDE	Empresa	70	0	0	0.0%	0.0%

Nota:

1/. DGDE: Dirección General de Desarrollo Empresarial; DAM: Dirección de Articulación de Mercados; DDP: Dirección de Desarrollo Productivo; PNTE: Programa Nacional Tu Empresa.

Elaboración: OEI-PRODUCE.

4.1.3 Producto 3 Fortalecimiento del desarrollo productivo en la industria y de la gestión ambiental en las actividades productivas

El Producto 3 tiene como responsables de ejecución a la Direcciones General de Políticas y Análisis Regulatorio (DGPAR) y a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria (DGAAMI). Comprende tres actividades, la primera orientada a la capacitación y asistencia técnica y la segunda a la difusión de información, en temas relacionados a la regulación industrial y la gestión ambiental. La tercera está orientada a la identificación de mecanismos que mejoren la regulación industrial.

El indicador de producción física del Producto 3 establece como unidad de medida las “Empresas que recibieron servicios de fortalecimiento del desarrollo productivo en la Industria y de la gestión ambiental en las actividades productivas”. En lo que respecta al segundo trimestre del 2022, se atendieron a 205 empresas siendo menor en 3 empresas respecto a la meta trimestral. En relación a la meta anual programada, el avance fue de 39.4%.

Respecto a la evolución de la ejecución del Producto 3, se observa que los primeros semestres en los últimos cuatro años se ha acumulado un total de 797 empresas que recibieron capacitación en temas relacionados a la normativa y gestión ambiental. En los primeros dos años se aprecia una reducción de la meta programada y la ejecución de empresas atendidas. Sin embargo, para el primer semestre 2021 se puede apreciar que las metas programadas aumentaron lográndose que la ejecución de empresas atendidas sea mayor a la programada. Para el primer semestre del 2022, la meta se redujo respecto de la del año anterior. En relación al desempeño promedio, en los últimos cuatro años alcanzó un 90.4% de cumplimiento.

Cuadro 9 Evolución de las Metas y Ejecución Física del Producto 3

	2019	2020	2021	2022
Programada	287	149	238	208
Ejecutada	201	115	276	205
% Ejecución	70.0%	77.2%	116.0%	98.6%

Elaboración: OEI-PRODUCE.

Actividad 3.1: Capacitación y asistencia técnica en materia de instrumentos para la regulación industrial y gestión ambiental

La Actividad 3.1, ejecutada conjuntamente por la DGPARG y la DGAAMI, determina directamente el avance de la meta física a nivel del Producto 3. A finales del segundo trimestre 2022, se atendió a 205 empresas de las 208 programadas, alcanzando un 98.60% de nivel de cumplimiento de la meta trimestral, desempeño que es clasificado como Muy bueno. Respecto de la meta anual, se logró un avance del 39.4%.

La DGAAMI tenía como meta programada atender a 115 empresas, y logró capacitar a 135, superando así su meta. Brindó capacitaciones en cinco temas, siendo el segundo el que se brindó al mayor número de empresas:

- i) La adecuación ambiental contribuye a sostener la reactivación de tu empresa.
- ii) Taller de Capacitación “La adecuación ambiental contribuye a sostener la reactivación de tu empresa”.
- iii) Taller de capacitación sobre el proceso de certificación ambiental - Aspectos técnicos.
- iv) Talleres virtuales de capacitación sobre “Buenas prácticas ambientales, normativa y manejo seguro de aplicaciones de refrigerantes naturales en el sector RAC”.
- v) Talleres virtuales de capacitación sobre “Normativa y manejo seguro de aplicaciones de refrigerantes naturales en el sector RAC”.

En cuanto a las problemáticas mas relevantes afrontadas en este periodo, la DGAAMI declaro que tuvieron problemas en la convocatoria, se inscribe una cantidad determinada de empresas, pero luego terminan asistiendo un número menor.

Asimismo, OGTI cambia frecuentemente la modalidad de poder solicitar las convocatorias, ahora necesitan una autorización del Despacho Viceministerial.

Por último, los empresarios no saben usar el link de Zoom/ Teams, se les tiene que estar haciendo seguimiento, entran y salen de las salas de capacitación

Por su parte, la meta de la DGPARG ascendió a 93 empresas, y logró capacitar a 70, no logrando alcanzar la meta trimestral programada. Brindó capacitación en dos temas, siendo el primero el que se dictó a un mayor número de unidades productivas:

- i) Criterios técnicos y de etiquetado para la elaboración de los reglamentos técnicos de los bienes regulados por la Ley N° 30884.
- ii) Reglamento Técnico sobre Bolsas de Plástico Biodegradables.

En relación con las limitaciones enfrentadas por DGPARG, se compartió que las capacitaciones no fueron programadas durante los primeros meses del año, esto explicaría por qué no alcanzaron su meta semestral. Adicionalmente, no todas las empresas rinden las pruebas de entrada y/o salida

Actividad 3.2: Difusión de la normatividad en regulaciones industriales y en gestión ambiental

La Actividad 3.2, se encarga de difundir la normativa ambiental y de regulaciones industriales vigente y la que entrará próximamente en vigencia. Al cierre del segundo trimestre, la DGAAMI y la DGPARG brindaron servicios de difusión a un total de 950 empresas, cumpliendo en forma conjunta con el 101.4% de la meta trimestral programada y un avance respecto el cumplimiento de la meta anual de 38.0%.

La DGAAMI tuvo como meta programada del segundo trimestre realizar acciones de difusión a 130 empresas, y logró atender a 149 empresas. Brindó servicios de difusión en 4 temas, brindando el primer tema al mayor número de empresas.

- i) Oportunidades para una reactivación empresarial ambiental sostenible
- ii) Promoción en el uso de nuevas tecnologías y refrigerantes con bajo potencial de calentamiento global
- iii) Seminario Taller sobre Economía Circular y Gestión Ambiental
- iv) Seminario de difusión sobre el proceso de certificación ambiental – Aspectos legales

Por su parte, la meta de la DGPARG ascendió a 807 empresas, logrando brindar servicio de difusión al 100% de la meta propuesta. Brindó servicios de difusión en 3 temas, siendo el segundo el que se brindó a un mayor número de empresas:

- i) Difusión de Reglamento Técnico sobre Cilindros de alta presión para almacenamiento de gas natural comprimido utilizado como combustible para vehículos automotores y dispositivos de sujeción de cilindros para gas natural comprimido
- ii) Difusión del Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones
- iii) Difusión del Reglamento Técnico sobre Conductores Eléctricos de Cobre

Actividad 3.3: Identificación de mecanismos para mejorar la regulación industrial que faciliten el desarrollo productivo

La Actividad 3.3, a cargo de la DGPARG, tuvo como meta realizar dos acciones vinculadas a la identificación de mecanismos para mejorar la regulación industrial durante el segundo trimestre, meta que logró cumplir cumplida al 100%, con un avance al 50% de la meta anual.

Cuadro 10 Avance y desempeño a nivel de Actividades del Producto 3

Producto 3	Responsable	Unidad de medida	Meta física Programada		EJECUCIÓN METAS FÍSICAS AL 30/06/2022		
			Anual	Trim II	Avance de Meta Física	% Avance Meta Anual	% cumplimiento de meta al II trimestre
Producto 3 3000670: Fortalecimiento del Desarrollo Productivo en La Industria y de La Gestión Ambiental en Las Actividades Productivas	DGPARG/ DGAAMI	Empresa	520	208	205	39.4%	98.6%

Producto 3	Responsable	Unidad de medida	Meta física Programada		EJECUCIÓN METAS FÍSICAS AL 30/06/2022		
			Anual	Trim II	Avance de Meta Física	% Avance Meta Anual	% cumplimiento de meta al II trimestre
Actividad 3.1: 5005081: Capacitación y asistencia técnica en materia de instrumentos para la regulación industrial y gestión ambiental	DGAAMI DGPARG	Empresa	520	208	205	39.4%	98.6%
Actividad 3.2: 5005086: Difusión de la normatividad en regulaciones industriales y en gestión ambiental	DGAAMI DGPARG	Empresa	2,501	937	950	38.0%	101.4%
Actividad 3.3: 5006051: Identificación de mecanismos para mejorar la regulación industrial que faciliten el desarrollo productivo	DGPARG	Acción	4	2	2	50.0%	100.0%

Nota:

1/. DGPARG: Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio; DGAAMI: Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria.

Elaboración: OEI-PRODUCE.

4.1.4 Producto 4 Servicios e instrumentos para la transferencia de tecnología e innovación en la MIPYME

La responsabilidad de ejecución del Producto 4 es compartida entre el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) y la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización (DGITDF). El indicador de producción física del Producto 4 establece como unidad de medida las empresas y se determina por el avance de la Actividad 4.1. En lo que respecta al segundo trimestre 2022, se atendió a 12,257 empresas superando en 2% a las atendidas en el mismo periodo en el 2021.

El cuadro 10, se puede apreciar que la metas para los años 2019 y 2020 son cercanas; sin embargo, la meta programada para el primer semestre 2021 fue aproximadamente el triple de los años anteriores, y el doble en el 2022. Así, respecto al desempeño promedio en los últimos cuatro años, se alcanzó un 280.5% de cumplimiento. Esto se debe a que la mayor parte de servicios brindados por los CITE son de menor complejidad como es el caso de los servicios de información tecnológica especializada.

Cuadro 11 Evolución de las Metas y Ejecución Física del Producto 4

	2019	2020	2021	2022
Programada	2,195	2,125	7,158	5,213
Ejecutada	4,205	11,212	11,989	12,257
% Ejecución	191.6%	527.6%	167.5%	235.1%

Actividad 4.1: Desarrollo de servicios tecnológicos y de innovación a las MIPYME de los sectores productivos

La Actividad 4.1, ejecutada por los CITE, bajo la dirección del ITP, determina el avance físico a nivel del Producto 4. Esta actividad atendió a 12,257 empresas logrando el 115.4% de la meta semestral. El servicio que atendió al mayor número de empresas (8,720) es el de "Información tecnológica especializada", seguido de lejos por el servicio de "Capacitación" (3,935 empresas) y en el de "Asistencia Técnica" (864 empresas atendidas).

En cuanto a las problemáticas identificadas, ocurre que en las zonas de influencia de los CITE se busca que prioricen la atención a empresas de la Población Objetivo, sin embargo, esta población no necesariamente demanda los servicios de los CITE, se hace un trabajo por buscar, atender y acercarse a las empresas que cumplen con los criterios de focalización. Existe otro grupo de empresas que sí demandan los servicios y que no cumplen con los criterios de focalización, por lo cual no se les impide que reciban los servicios.

Otro inconveniente recurrente son los problemas con la conectividad, se interrumpe la conexión al brindar los servicios virtuales.

Asimismo, uno de los principales metas es que se brinden más servicios de mediana y alta complejidad que impacten en la productividad de los servicios.

Gráfico 8 Número de empresas atendidas según servicio de la Actividad 4.1



Actividad 4.2: Desarrollo e Implementación de Instrumentos para la Transferencia Tecnológica e Innovación

La Actividad 4.2, ejecutada por ITP y la DGITDF, estableció como meta al segundo trimestre la implementación de 762 acciones, lográndose ejecutar 715, que representa el 93.8% de la meta trimestral. Este número corresponde únicamente a las acciones realizadas por el ITP, dado que, hasta el cierre de este informe, no se recibió la información correspondiente sobre el avance de la DGITDF.

Cuadro 12 Avance y desempeño a nivel de Actividades del Producto 4

Producto 4	Responsable	Unidad de medida	Meta física Programada		EJECUCIÓN METAS FÍSICAS AL 30/06/2022		
			Anual	Trim II	Avance de Meta Física	% Avance Meta Anual	% cumplimiento de meta al II trimestre
Producto 4 3000671: Servicios e instrumentos para la transferencia de tecnología e Innovación en la MIPYME	DGITDF - ITP	Empresa	10,620	5,213	12,257	115.4%	235.1%
Actividad 4.1: 5005087: Desarrollo de servicios tecnológicos y de innovación a las MIPYME de los sectores productivos	ITP	Empresa	10,620	5,213	12,257	115.4%	235.1%

Producto 4	Responsable	Unidad de medida	Meta física Programada		EJECUCIÓN METAS FÍSICAS AL 30/06/2022		
			Anual	Trim II	Avance de Meta Física	% Avance Meta Anual	% cumplimiento de meta al II trimestre
Actividad 4.2: 5005088: Desarrollo e Implementación de Instrumentos para la Transferencia Tecnológica e Innovación	DGITDF	Acción	1,560	762	715	45.8%	93.8%

Nota:

1/. DGITF: Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización; ITP: Instituto Tecnológico del Perú.

2/. Unidad de medida: Empresas.

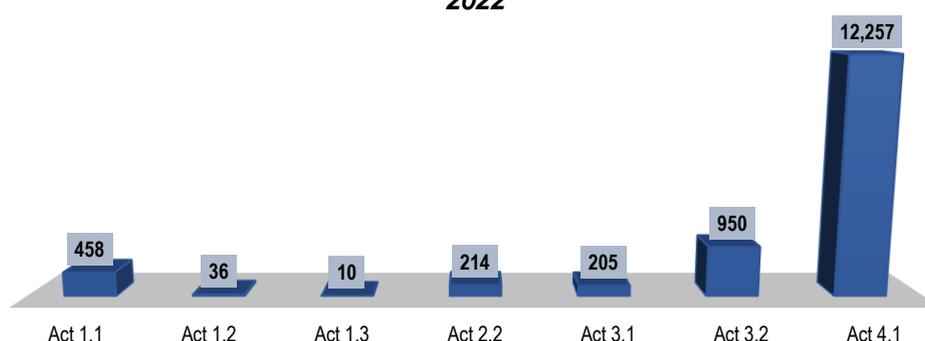
Elaboración: OEI-PRODUCE

4.2 Población Atendida

Al segundo trimestre del 2022, el Programa Presupuestal 093 atendió a un total de 13,879 empresas, superior en 6.2% respecto al mismo periodo en el 2021 en el cual se atendió a 13,073 empresas. Este incremento es explicado por las empresas atendidas por la Actividad 4.1 (Desarrollo de servicios tecnológicos y de innovación a las MIPYME de los sectores productivos) ejecutada por el ITP, que atendió a la mayoría (88.3%) del PP093.

En menor medida destaca el número de empresas que recibieron servicios de la Actividad 3.2 (Difusión de la normatividad en regulaciones industriales y en gestión ambiental) y Actividad 1.1 (Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME), cuyas atenciones representaron el 6.8% y 3.3%, respectivamente. La Actividad 1.2 (Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME) y Actividad 1.3 (Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME.) atendieron a un bajo número de empresas (apenas el 0.3% y 0.1%, respectivamente).

Gráfico 9: Distribución de empresas atendidas por las Actividades del PP093, 2 trimestre 2022



Nota: Una empresa puede haber sido atendida en más de una actividad del PP 093.

Fuente: Registros administrativos del PP 093

Elaboración OEI-PRODUCE

La mayoría de las unidades productivas atendidas (98.3%) recibieron servicios de una actividad del PP093, el 1.6% por dos actividades y el 0.1% por tres. De las 16 empresas que recibieron 3 actividades, 8 recibieron de las actividades 3.1, 3.2 y 4.1. Otras 5 empresas de las actividades 1.1, 3.1 y 3.2, otras 2 de las actividades 1.2, 2.2 y 4.1 y una en las actividades 2.2, 3.1 y 3.2. De las 219 que participaron en 2 actividades: 111 recibieron las actividades 3.1 y 3.2 y 23 de la 1.1 y 4.1. **Gráfico 10: Distribución de empresas atendidas por las actividades del PP093, 2 trimestre 2022**



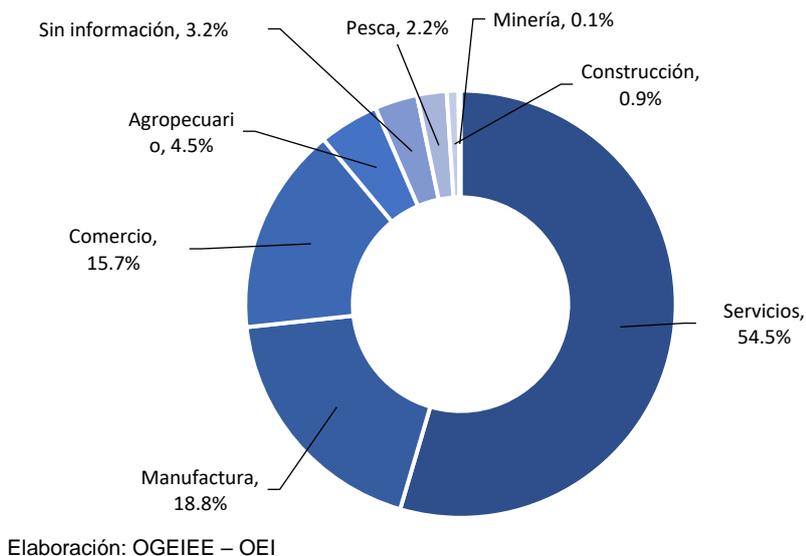
Fuente: Direcciones ejecutoras del PP 0093 - SUNAT
 Elaboración: OEI – PRODUCE

Para caracterizar a las empresas atendidas, se cruzó la información con la base de datos del padrón de SUNAT del 2022. De este modo, se identificó que las microempresas representan el 26.6%, la pequeña empresa el 6.3%, la mediana empresa el 0.4% y la gran empresa el 2.2%¹⁴

El rango de ventas se refiere al total de ventas declaradas ante SUNAT en rangos de unidades impositivas tributarias (UIT). La variable se obtuvo cruzando con las bases de datos SUNAT 2019 y SUNAT 2020, que permitió caracterizar a 5,210 e (las atendidas en el segundo trimestre del 2021 y 4,938 empresas en el mismo periodo en el 2022).

Al analizar, las empresas atendidas por sector económico se identifican que pertenecen principalmente al sector de Servicios (54.5%), seguido por el de Manufactura (18.8%) y Comercio (15.7%). La actividad económica que concentra al mayor número de empresas del sector Servicios es “Otras actividades de tipo Servicios” (50%). El 16.6% de las empresas del sector manufactura realizan actividades de “Fabricación de prendas de vestir”. Respecto del sector Comercio, casi el 14% de las empresas realiza actividades de “Venta minoritaria de alimentos, bebidas y tabaco”. En menor medida se atendió a empresas de los sectores Minería (0.1%), Construcción (0.9%) y Pesca (2.2%).

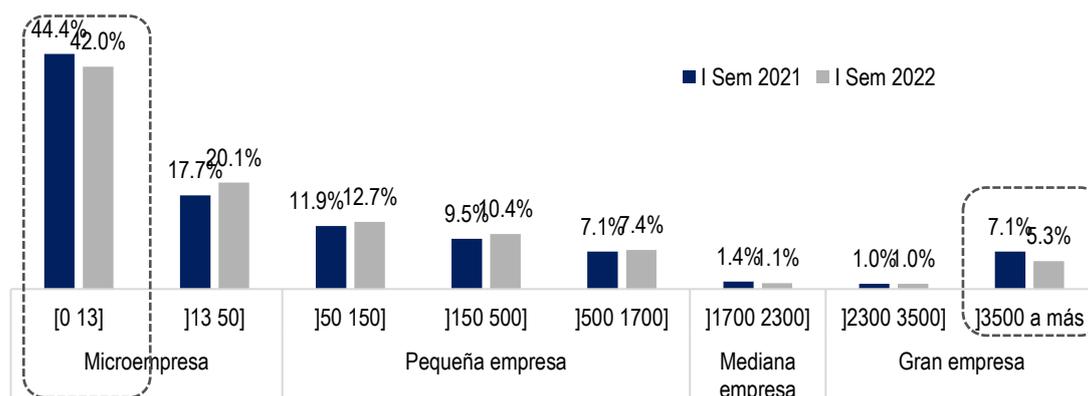
Gráfico 11: Distribución de empresas atendidas por el PP093 según sector económico, Segundo trimestre 2022



¹⁴ No se pudo identificar el tamaño empresarial de 8.944 empresas (64.4%).

Al analizar el rango de ventas¹⁵ de las empresas atendidas al segundo trimestre, se verifica que el 42.0% tuvo ventas menores a 13 UIT, 2.4 pp menos que el reportado en el segundo semestre del 2021; se resalta que uno de los criterios de focalización es que las empresas tengan ventas mayores a esa cantidad. Por otro lado, el 51.7% alcanzó ventas entre 13 - 2300 UIT, porcentaje mayor en 4.2 pp al registrado en el 2021 y el 6.3% obtuvo ventas mayores de 2300 UIT, 1.8 pp menor al del segundo trimestre del 2021.

Gráfico 12: Distribución de empresas formales atendidas por el PP093 según rango de ventas, Segundo trimestre 2022

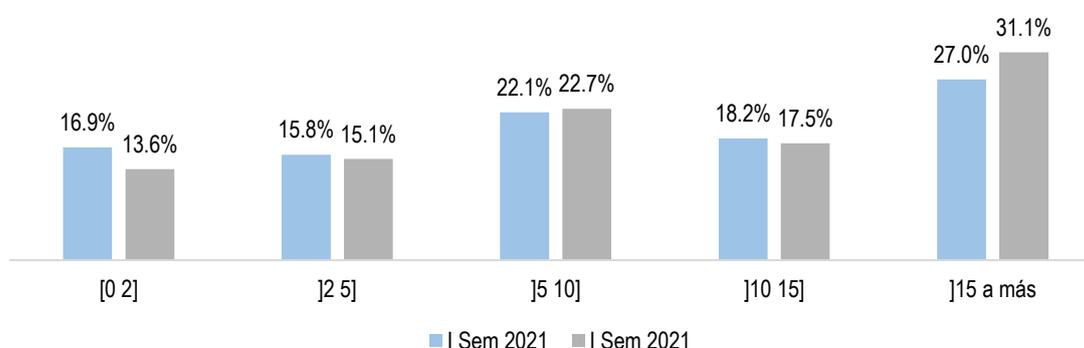


Fuente: Direcciones ejecutoras del PP 0093 - SUNAT 2020
Elaboración: OEI – PRODUCE

Asimismo, del total de empresas atendidas por el PP 093 en el segundo trimestre del 2022, se logra caracterizar a 4,938 de acuerdo al rango de años realizando actividades económicas. Se observa que el 13.6% tiene menos de 2 años de experiencia, incumpliendo otro de los criterios de focalización del programa presupuestal. Por otro lado, el 55.3% cuentan con un rango de 2 a 15 años.

Respecto al número de empresas con menos de 2 años de experiencia que se identificaron en el segundo trimestre del 2021, se ha registrado una reducción de 23.5%. Además, se registró un incremento de 9.9% de empresas con más de 15 años respecto al segundo trimestre del año anterior.

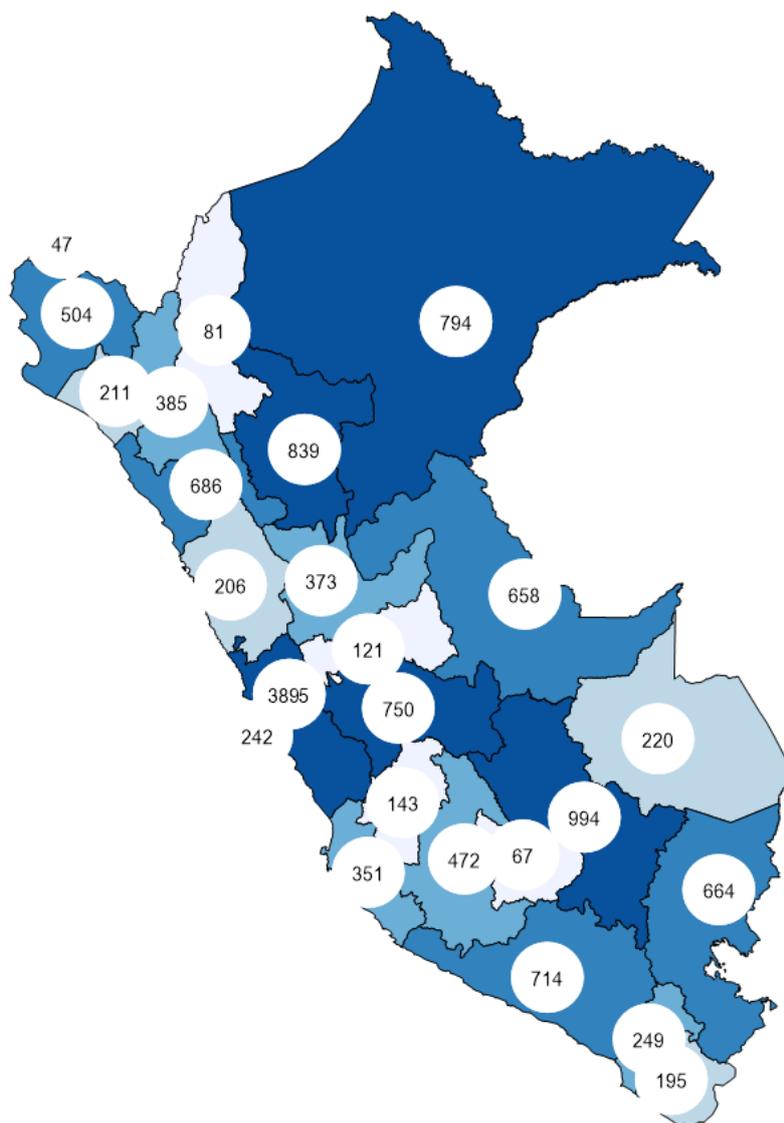
Gráfico 13: Distribución de empresas formales atendidas según su rango de años de experiencia



Fuente: Direcciones ejecutoras del PP 0093 - SUNAT 2020
Elaboración: OEI – PRODUCE

Al segundo trimestre del año 2022, el PP093 mantuvo la atención a empresas con domicilio fiscal localizado, principalmente, en los departamentos de Lima (28.1%), Cusco (7.2%) y San Martín (6.1%), estas tres regiones concentran al 41.3% del total a nivel nacional. Por el contrario, las regiones que registran menor número de atenciones son Amazonas (0.6%), Apurímac (0.5%) y Tumbes (0.3%).

Gráfico 14: Distribución de empresas formales atendidas por departamento



Fuente: Direcciones ejecutoras del PP 0093 - SUNAT 2020
Elaboración: OEI – PRODUCE

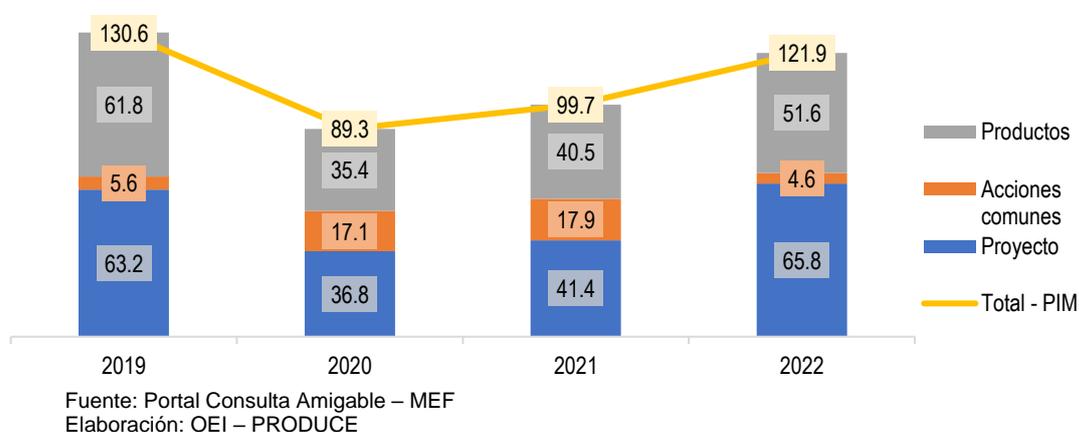
Por último, al segundo trimestre el nivel de focalización de las atenciones del PP093 fue de 18%, lo cual aún representa una problemática para la mayoría de REI. Este bajo porcentaje de focalización compromete el cumplimiento del objetivo específico del PP093, dado que un gran porcentaje de empresas que fueron atendidas no tendrán el efecto esperado en ganancias de productividad.

4.3 La Ejecución Presupuestal

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al segundo trimestre del 2022 asciende a S/.121,937,252, monto que supera en 22.3% a la asignada en el 2021 y 36.5% en relación con la del 2020. El 53.9% del PIM del 2022 corresponde a proyectos, 42.3% a productos y el 3.8% a acciones comunes. El PIM relacionado con proyectos ha tenido un aumento de 59.0% respecto al 2021 y en el caso de productos hubo se incrementó en 27.5%. Asimismo, se registró una notable caída del 74.4% en el caso del PIM para las acciones comunes.

El gráfico 15 muestra que tras la caída del PIM en el 2020 debido a la pandemia, en los siguientes años se ha ido incrementando, aunque aún no alcanza el monto del PIM registrado en el 2019.

Gráfico 15 PIM por Acciones, Productos y Proyectos (2019 - 2022)

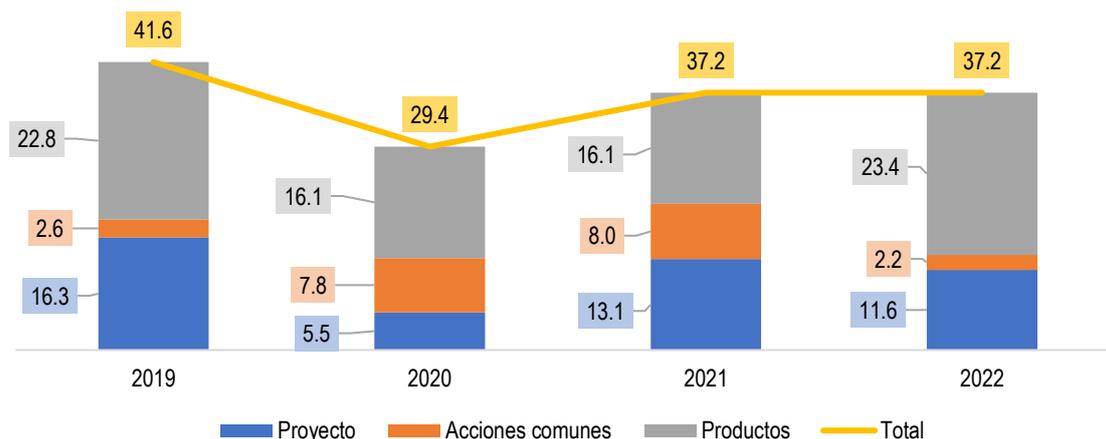


4.3.1 Total Ejecutado (Devengado)

En el segundo trimestre del 2022 el PP 093 ha devengado un total del S/37.2 millones, incluyendo acciones comunes, productos y proyectos. Este monto es menor en -0.1% al ejecutado para el mismo periodo en el 2021. En términos relativos, el devengado de Proyectos y Acciones comunes se ha reducido en 11.8% y 72.8%, respectivamente; sin embargo, el presupuesto asignado a los productos 3 para el año 2022, se incrementó en 45.9%.

Asimismo, se ha identificado cambios en la estructura del gasto. En el segundo trimestre del 2021 el gasto de los proyectos representó el 35%, pero para el mismo periodo en el 2022, representó el 31%. Por otro lado, el gasto para las acciones comunes registró una mayor diferencia, pues el presupuesto destinado representó 22% del gasto total en el año 2021 y el 6% en el 2022. Esta caída implicó que el gasto de los productos pase de 43% del gasto (2021) a 63% (2022).

Gráfico 16 Evolución del Gasto a nivel de Acción Común, Producto y Proyectos para el Segundo Trimestre (Millones de Soles)



Fuente: Portal Consulta Amigable – MEF
Elaboración: OEI – PRODUCE

En lo referido al Gasto del Programa Presupuestal, lo devengado al segundo trimestre 2022 es ligeramente menor (0.1%) al mismo periodo del 2021. Las actividades con menor ejecución presupuestal respecto al año anterior son las “Gestión del programa” (-99.1%) y “Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME” (-39.3%). Por su parte se dieron incrementos importantes para las actividades “Promoción y Asesoría para la Conexión con Mercados” (+383.9%) y “Desarrollo e Implementación de Instrumentos para la Transferencia Tecnológica e Innovación” (+246.8%). Además, se puede observar que la actividad “Promoción y fortalecimiento de iniciativas de clústers” no tuvo ejecución presupuestal en los últimos dos años.

Cuadro 13 Devengado en soles al Segundo Trimestre por Acciones Comunes, Productos y Proyectos (2019 - 2022)

Acciones Comunes, Productos y Actividades	2019	2020	2021	2022
Acciones comunes	2,570,175	7,830,549	8,025,450	2,181,953
· Gestión del programa	39,000	5,606,405	5,838,599	51,000
· Seguimiento y evaluación del programa	605,840	457,259	484,767	499,392
· Generación y análisis de información productiva	581,505	533,169	482,995	411,709
· Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME	1343830	1,233,716	1,219,089	1,219,852
Conductores y trabajadores de empresas reciben servicios de capacitación y/o asistencia técnica	1,136,402	559,389	467,009	713,041
· Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME	535,337	252,818	175,040	501,460
· Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME.	478,281	219,527	132,971	80,659
· Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME.	122,784	87,044	158998	130922
Empresas acceden a servicios de articulación empresarial y acceso a mercados	674,314	390,225	210,892	438,715
· Promoción y fortalecimiento de iniciativas de clústers	43,989	83,044		
· Promoción y Asesoría para la Conexión con Mercados	305,654	184,057	67,486	326,556
· Promoción y fortalecimiento del desarrollo de MIPYME como proveedores	324,671	123,124	143,406	112,159
Fortalecimiento del Desarrollo Productivo en la Industria y de la Gestión Ambiental en las Actividades Productivas	769,195	801,188	629,071	692,024

Acciones Comunes, Productos y Actividades	2019	2020	2021	2022
· Capacitación y asistencia técnica en materia de instrumentos para la regulación industrial y gestión ambiental	397,360	351,681	264,534	350,737
· Difusión de la normatividad en regulaciones industriales y en gestión ambiental	318,835	286,847	343,537	298,507
· Identificación de mecanismos para mejorar la regulación industrial que faciliten el desarrollo productivo	53,000	162,660	21,000	42,780
Servicios e instrumentos para la transferencia de tecnología e innovación en la MIPYME	20,179,209	14,358,270	14,754,702	21,592,569
· Desarrollo de servicios tecnológicos y de innovación a las MIPYME de los sectores productivos	16,446,352	13,497,202	13,768,322	18,171,747
· Desarrollo e Implementación de Instrumentos para la Transferencia Tecnológica e Innovación	3,732,857	861,068	986,380	3,420,822
Total Productos	22,759,120	16,109,072	16,061,674	23,436,349
Total Proyectos	16,298,288	5,465,193	13,133,504	11,582,748
Total (S/.)	41,627,583	29,404,814	37,220,628	37,201,050

Fuente: Portal Consulta Amigable – MEF
Elaboración: OEI – PRODUCE

Por otro lado, el nivel de gasto al segundo trimestre del año 2022 en relación con el PIM es de 30.5%, menor en 6.8 pp al registrado en el 2021. Se identifica que el menor gasto ejecutado respecto del PIM corresponde a los Proyectos, cuyo avance es de 17.6% de su PIM asignado, es decir que de los S/. 65.7 millones asignado han devengado sólo S/. 11.5 millones. Por el contrario, la actividad “Promoción y fortalecimiento del desarrollo de MIPYME” ha devengado más del 50% de su presupuesto.

Por otro lado, el Producto 3 y Producto 4, presentaron un nivel de avance mayor al 40% respecto al PIM asignado. Sin embargo, el Producto 1 y el Producto 2 registraron un gasto menor al 40%; en caso del primero ascendió a 35.9% y en el segundo a 38.3%. Las acciones comunes tienen un PIM de S/. 4.5 millones, registrando un gasto del 47.6% al segundo trimestre.

Cuadro 14 Devengado al Segundo Trimestre del 2022 (Soles)

Acciones Comunes, Productos y Actividades	PIM	Devengado	Avance %
Acciones comunes	4,579,724	2,181,953	47.6%
· Gestión del programa	110,000	51,000	46.4%
· Seguimiento y evaluación del programa	1,045,157	499,392	47.8%
· Generación y análisis de información productiva	972,067	411,709	42.4%
· Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME	2,452,500	1,219,852	49.7%
Conductores y trabajadores de empresas reciben servicios de capacitación y/o asistencia técnica	1,985,946	713,041	35.9%
· Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME	1,419,983	501,460	35.3%
· Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME.	251,618	80,659	32.1%
· Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME.	314,345	130,922	41.6%
Empresas acceden a servicios de articulación empresarial y acceso a mercados	1,149,658	438,715	38.2%
· Promoción y fortalecimiento de iniciativas de clústers			
· Promoción y Asesoría para la Conexión con Mercados	945,277	326,556	34.5%

Acciones Comunes, Productos y Actividades	PIM	Devengado	Avance %
· Promoción y fortalecimiento del desarrollo de MIPYME como proveedores	204,381	112,159	54.9%
Fortalecimiento del Desarrollo Productivo en la Industria y de la Gestión Ambiental en las Actividades Productivas	1,633,898	692,024	42.4%
· Capacitación y asistencia técnica en materia de instrumentos para la regulación industrial y gestión ambiental	825,150	350,737	42.5%
· Difusión de la normatividad en regulaciones industriales y en gestión ambiental	674,828	298,507	44.2%
· Identificación de mecanismos para mejorar la regulación industrial que faciliten el desarrollo productivo	133,920	42,780	31.9%
Servicios e instrumentos para la transferencia de tecnología e Innovación en la MIPYME	46,830,599	21,592,569	46.1%
· Desarrollo de servicios tecnológicos y de innovación a las MIPYME de los sectores productivos	38,860,751	18,171,747	46.8%
· Desarrollo e Implementación de Instrumentos para la Transferencia Tecnológica e Innovación	7,969,848	3,420,822	42.9%
Total Productos	51,600,101	23,436,349	45.4%
Total Proyectos	65,757,427	11,582,748	17.6%
Total (S/.)	121,937,252	37,201,050	30.5%

Fuente: Portal Consulta Amigable – MEF
Elaboración: OEI – PRODUCE

Asimismo, al analizar el nivel de ejecución presupuestal al segundo trimestre 2022 por entidad se evidencia que el Ministerio de la Producción alcanzó un avance de 41.0%; es decir, tuvo un gasto de S/. 4,920,232 soles. En lo que respecta al Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) alcanzó un nivel de 29.4%, con un gasto de S/. 32,280,818 soles.

Cuadro 15 Porcentaje de Ejecución Presupuestal por Entidad al Segundo Trimestre del 2022

Pliego, Acciones Comunes, Productos Actividades y Proyectos	Avance %
Ministerio de la Producción	41.0%
Instituto Tecnológico de la Producción - ITP	29.4%
Total	30.5%

Fuente: Portal Consulta Amigable – MEF
Elaboración: OEI – PRODUCE

Por otro lado, un análisis por institución permite identificar que los gastos de PRODUCE en Productos representan el 55.7% y en Acciones comunes el 44.3%, del total gastado en el segundo trimestre.

El ITP, respecto a su gasto en el segundo trimestre, se dividió en Proyectos y la Actividad 4.1 “Desarrollo de servicios tecnológicos”, los cuales representan el 35.9% y 64.1%, respectivamente.

Cuadro 16 Monto Ejecutado por Acciones comunes, Productos y Actividades al Segundo Trimestre del 2022, según Entidad

Acciones Comunes, Productos y Actividades	Produce	ITP	Total
Acciones comunes	2,181,953	0	2,181,953
· Gestión del programa	51,000		51,000
· Seguimiento y evaluación del programa	499,392		499,392
· Generación y análisis de información productiva	411,709		411,709
· Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME	1,219,852		1,219,852

Acciones Comunes, Productos y Actividades	Produce	ITP	Total
Conductores y trabajadores de empresas reciben servicios de capacitación y/o asistencia técnica	713,041	0	713,041
· Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME	501,460		501,460
· Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME.	80,659		80,659
· Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME.	130,922		130,922
Empresas acceden a servicios de articulación empresarial y acceso a mercados	438,715	0	438,715
· Promoción y fortalecimiento de iniciativas de clusters			0
· Promoción y Asesoría para la Conexión con Mercados	326,556		326,556
· Promoción y fortalecimiento del desarrollo de MIPYME como proveedores	112,159		112,159
Fortalecimiento del Desarrollo Productivo en la Industria y de la Gestión Ambiental en las Actividades Productivas	692,024	0	692,024
· Capacitación y asistencia técnica en materia de instrumentos para la regulación industrial y gestión ambiental	350,737		350,737
· Difusión de la normatividad en regulaciones industriales y en gestión ambiental	298,507		298,507
· Identificación de mecanismos para mejorar la regulación industrial que faciliten el desarrollo productivo	42,780		42,780
Servicios e instrumentos para la transferencia de tecnología e Innovación en la MIPYME	894,501	20,698,068	21,592,569
· Desarrollo de servicios tecnológicos y de innovación a las MIPYME de los sectores productivos		18,171,747	18,171,747
· Desarrollo e Implementación de Instrumentos para la Transferencia Tecnológica e Innovación	894,501	2,526,321	3,420,822
Total Productos	2,738,281	20,698,068	23,436,349
Total Proyectos		11,582,748	11,582,748
Total	4,920,234	32,280,816	37,201,050

Fuente: Portal Consulta Amigable – MEF
Elaboración: OEI – PRODUCE

4.3.2 Estructura del Gasto

El gasto realizado el segundo trimestre de 2022, sin considerar el de proyectos, asciende a S/. 25.6 millones de soles (Acciones comunes más Productos). Los gastos realizados por PRODUCE más significativos corresponden a la contratación de servicios (99.2%), esto incluye personal CAS, locación de servicios relacionadas al rol de la entidad y servicios profesionales y técnicos. Precisamente, entre los rubros más relevantes, el caso de los CAS representó el 70.8% del gasto total de la entidad y el gasto en locación de servicios representó el 24.6%. Por el contrario, la compra de bienes representó apenas el 0.2% del gasto total de PRODUCE.

Respecto de los gastos del ITP, su principal gasto también se debe a la contratación de servicios (98.0%), en este caso, el gasto en personal CAS representó el 59.8% y el gasto en locadores el 13.9% del gasto total del ITP. El menor monto registrado por esta entidad corresponde al concepto de Otros gastos (149 soles) y Servicios administrativos, financieros y de seguros (14,832 soles).

Cuadro 17 Estructura del Gasto de Actividades del PP 0093 (Trim 2 - 2022), según Entidad

Genérica y sub genérica	PRODUCE	ITP
5-21: Personal y obligaciones sociales	27,509	0
5-23: Bienes y servicios	4,892,724	20,586,748
1: Compra de bienes	11,640	933,710
2: Contratación de servicios	4,879,310	19,653,038
1: Viajes	60,251	335,377
2: Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión		1,139,463
3: Servicios de limpieza, seguridad y vigilancia	14,893	1,725,475
4: Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y Reparaciones		554,397
5: Alquileres de muebles e inmuebles	34,490	101,767
6: Servicios administrativos, financieros y de seguros		14,832
7: Servicios profesionales y técnicos	78,577	528,330
8: Contrato administrativo de servicios	3,482,965	12,385,302
9: Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad	1,208,134	2,868,095
5-25: Otros gastos		149
6-26: Adquisición de activos no financieros		111,173
Total	4,920,233	20,698,070

Fuente: Portal Consulta Amigable – MEF
Elaboración: OEI – PRODUCE

4.3.3 Gasto vs Producción Física

El objetivo en este punto es analizar la relación que existe entre la producción física y el gasto, como una primera aproximación tomaremos el presupuesto total, considerando los gastos directos e indirectos. Solo se hará el análisis para las actividades dado que a través de ellas se generan los servicios a las MIPYME.

Para la Actividad 1.1, referida a la capacitación y asistencia técnica en temas de gestión empresarial, se tiene un ratio de 1,095 Soles/Usuario (en adelante s/u) en el primer semestre del 2022, lo que representa una reducción de 20% respecto del mismo periodo en el 2021 lo cual implica que atender a una empresa en 2022 resultó más barato comparado al año anterior. La reducción del ratio se debe al incremento del número de empresas atendidas en 258%.

La Actividad 1.2, referida a la capacitación y asistencia técnica en temas técnico productivos, en el primer semestre del 2022 tiene un ratio de 2,241 s/u, lo que significa un incremento del 48% respecto del mismo periodo en el 2021. Esto se debe a que, si bien el presupuesto se redujo en -39% en este año, el número de empresas atendidas, se redujo aún más (-59%).

El ratio para la Actividad 1.3 Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME es de 13,092 s/u en el segundo trimestre del 2022, este valor es 386% mayor al del segundo trimestre 2021. Este gran incremento se debe a que, el presupuesto cayó en 18% y el número de empresas atendidas cayó aún más (83%).

El ratio de la Actividad 3.1 (capacitación en materia de gestión ambiental y regulación ambiental) es de 1,711 s/u, 79% mayor al ratio del primer semestre del 2021. Cabe mencionar que esta actividad ha registrado un 26% menos de empresas atendidas

durante el 2022, comparado a su similar en el año anterior. Asimismo, el gasto representó un incremento del 33% respecto del 2021.

La Actividad 3.2 Difusión de la normativa en regulaciones industriales y en gestión ambiental ha declarado un avance de 950 empresas, el cual muestra un leve crecimiento de 1%, respecto al segundo trimestre de 2021. Además, el gasto al segundo trimestre 2022 presentó una caída de -13% respecto a su similar del año 2021. Como consecuencia, el ratio fue de 314 s/u, menor en 14% a lo encontrado en el segundo trimestre del 2021.

En lo que se refiere a la Actividad 4.1, ejecutada por el ITP, tiene un ratio de 1,483 s/u, el cual se incrementó en 29% respecto del 2021 y 23% respecto del 2020. Asimismo, se registró un mayor presupuesto devengado (+32%) en comparación al mismo periodo en el 2021, y un incremento del 2% del número de empresas atendidas para el mismo periodo.

Cuadro 18 Gasto vs Producción Física (Soles/Unidad Atendida)

Producto / Actividad	Unidad de Medida	2020			2021			2022		
		Gasto (A)	Ejecución Física	Ratio	Gasto (A)	Ejecución Física	Ratio	Gasto (A)	Ejecución Física	Ratio
			(B)	(A/B)		(B)	(A/B)		(B)	(A/B)
Conductores y trabajadores de empresas reciben servicios de capacitación y/o asistencia técnica	Empresa	581,345	33	17,617	467,009	275	1,698	713,041	502	1,420
Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME	Empresa	274,773			175,040	128	1,368	501,460	458	1,095
Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME.	Empresa	219,527	33	6,652	132,971	88	1,511	80,659	36	2,241
Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME.	Empresa	87,045			158,998	59	2,695	130,922	10	13,092
Empresas acceden a servicios de articulación empresarial y acceso a mercados	Empresa	391,739	24	16,322	210,892			438,715	214	2,050
Promoción y fortalecimiento de iniciativas de clústers	Empresa	83,418								
Promoción y Asesoría para la Conexión con Mercados	Empresa	185,197	24	7,717	67,486			326,556	214	1,526
Promoción y fortalecimiento del desarrollo de MIPYME como proveedores	Empresa	123,124			143,406			112,159	0	
Fortalecimiento del Desarrollo Productivo en la Industria y de la Gestión Ambiental en las Actividades Productivas	Empresa	801,188	115	6,967	629,071	276	2,279	692,024	205	3,376
Capacitación y asistencia técnica en materia de instrumentos para la regulación industrial y gestión ambiental	Empresa	351,681	115	3,058	264,534	276	958	350,737	205	1,711
Difusión de la normatividad en regulaciones industriales y en gestión ambiental	Empresa	286,847	155	1,851	343,537	942	365	298,507	950	314
Identificación de mecanismos para mejorar la regulación industrial que faciliten el desarrollo productivo	Acción	162,660			21,000	1	21,000	42,780	2	21,390
Servicios e instrumentos para la transferencia de tecnología e Innovación en la MIPYME	Empresa	14,364,768	11,212	1,281	14,754,702	11,989	1,231	21,592,569	12,257	1,762
Desarrollo de servicios tecnológicos y de innovación a las MIPYME de los sectores productivos	Empresa	13,503,700	11,212	1,204	13,768,322	11,989	1,148	18,171,747	12,257	1,483
Desarrollo e Implementación de Instrumentos para la Transferencia Tecnológica e Innovación	Acción	861,068			986,380	701	1,407	3,420,822	715	4,784

Elaboración: OEI – PRODUCE

4.3.4 Seguimiento de Indicadores de Desempeño

Dos indicadores de desempeño del PP093 tienen una frecuencia de medición semestral:

- i) Porcentaje de personas que han adquirido conocimientos en aspectos de gestión empresarial
- ii) Porcentaje de MIPYME atendidas por los CITE (ITP)

Para la estimación de ambos indicadores al segundo trimestre del 2022, se ha considerado la información de las bases de datos remitidas por las unidades ejecutoras de los productos 1 y 4 a la OEI, como parte de los informes de avance.

El indicador *Porcentaje de personas que han adquirido conocimientos en aspectos de gestión empresarial* evalúa el nivel de eficacia de los servicios de desarrollo de capacidades (capacitación y asistencia técnica) implementados a través del Producto 1 y mide cuántos asistentes a los eventos de capacitación incrementaron sus conocimientos en los temas tratados. Se considera un incremento en conocimiento, cuando el personal de la empresa cumple con los siguientes criterios: i) la prueba de salida tiene una nota aprobatoria (a partir de 12), y ii) los resultados de la prueba de salida superan a los resultados de la prueba de entrada. Al segundo trimestre del 2022, el **indicador calculado toma el valor de 69.2%**. Respecto a su meta programada anual, al primer semestre del 2022 se contó con 29.2 puntos porcentuales más que la meta proyectada para el año (**40.0%**).

Producto / Indicador	Método de cálculo del Indicador	Meta anual	Avance		% Avance
			Datos	Valor del indicador	
P1: Conductores y trabajadores de empresas reciben servicios de capacitación y asistencia técnica					
Porcentaje de personas que han adquirido conocimientos en aspectos de gestión empresarial.	Numerador: Sumatoria del número de conductores/trabajadores de las MIPYMES que aprueban los cursos de gestión empresarial	40%	353	69.2%	173.04%
	Denominador: Sumatoria del número de conductores/trabajadores de las MIPYMES que han participado en los cursos de gestión empresarial		510		

Elaboración: OEI – PRODUCE

El indicador *Porcentaje de MIPYME atendidas por los CITE*, mide la cobertura de atención en función de las empresas priorizadas por cada CITE que pertenece a la población objetivo del PP 093. Así, según las especificaciones contenidas en la ficha técnica, la población objetivo que debe ser atendida a través de lo CITE es determinada en función a las características de la cadena productiva o especialidad y el ámbito geográfico de influencia de cada CITE, criterios que se encuentran indicados en la resolución de creación de estos.

El indicador *Porcentaje de MIPYME atendidas por los CITE*, tiene un valor del 8.1% para el segundo trimestre del 2022, según la información reportada por el ITP y corroborada por la OEI.

Producto / Indicador	Método de cálculo del Indicador	Meta anual	Avance		% Avance
			Datos	Valor del indicador	
P4: Conductores y trabajadores de empresas reciben servicios de capacitación y asistencia técnica					
Porcentaje de MIPYME atendidas por los CITE. (ITP)	Numerador: Número de MIPYME que han sido atendidas por los CITE	1.37%	12,257	8.1%	588.50%
	Denominador: Total de la población objetivo ha de ser atendida por los CITE		152,026		

Elaboración: OEI – PRODUCE

5 Conclusiones

- 1.1. El Producto 1, al primer semestre del año 2022 atendió un total de 502 empresas llegando a cumplir el 96.2% de la meta programada al segundo trimestre y un 42.9% de la meta anual, por lo que tiene una clasificación muy buena respecto al desempeño.
- 1.2. El Producto 2, al primer semestre del año 2022 atendió un total de 214 empresas llegando a superar su meta programada al segundo trimestre (102.4%) y un 26.4% de la meta anual, por lo que tiene una clasificación muy buena respecto al desempeño. Cabe resaltar que todas las empresas atendidas recibieron servicios solo de la Actividad 2.2 que es la única que tenía programado atenciones durante este primer semestre.
- 1.3. El Producto 3, fue de 205 empresas atendidas al primer semestre del 2022, las cuales representan 98.6% de avance respecto su meta trimestral y 39.4% de avance respecto a la meta anual. Este avance es clasificado como un desempeño Muy Bueno.
- 1.4. El Producto 4, el cual está a cargo de ITP, atendió a un total de 12,257 empresas al término del segundo trimestre, presentando un cumplimiento de meta al trimestral de 235.1% y 115.4% respecto a la meta programada para el año 2022. Cabe precisar que los servicios de Información tecnológica especializada fueron los que más se entregaron.
- 1.5. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al segundo trimestre asciende a S/.121,937,252, evidenciando un aumento del 22.3% y 36.5% respecto del mismo periodo en 2021 y 2020, respectivamente.
- 1.6. El 53.9% del PIM del 2022 corresponde a proyectos, 42.3% a productos y el 3.8% a acciones comunes. El PIM relacionado con proyectos ha tenido un aumento de 59.0% respecto al 2021 y en el caso de productos hubo un aumento del 27.5%, asimismo, en el caso de las acciones comunes se registró una gran disminución del 74.4%.
- 1.7. En el segundo trimestre del 2022 el PP 093 ha devengado un total del S/37.2 millones, incluyendo acciones comunes, productos y proyectos. Este monto es menor en 0.1% al ejecutado para el mismo periodo en el 2021 (19.5 mil soles de diferencia). En términos relativos los gastos que se han reducido han sido el

de acciones comunes (-72.8%) y el de proyectos (-11.8%); en cambio, el presupuesto gastado en productos para el año 2022, se incrementó en 45.9%.

- 1.8. Al analizar el nivel de ejecución presupuestal al segundo trimestre 2022 por entidad se evidencia que el Ministerio de la Producción alcanzó un avance de 41.0%; es decir, tuvo un gasto de 4,920,232 soles. En lo que respecta al Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) alcanzó un nivel de 29.4%, el cual fue un gasto de 32,280,818 soles.
- 1.9. Por último, al segundo trimestre el nivel de focalización de las atenciones del PP093 fue de 18%, lo cual aún representa una problemática para la mayoría de REI.

6 Recomendaciones

- a) Se recomienda al Responsable Técnico seguir con las acciones pertinentes para incrementar la focalización en los servicios que brinda el PP093, tomando en consideración el gasto implementado por los REI para alcanzar el nivel de atenciones brindadas.
- b) Se recomienda realizar un análisis con mayor profundidad en las razones de la baja focalización en algunas actividades, a fin de plantear mejoras a nivel del PP093 que permitan impulsar las atenciones a empresas que cumplan con los criterios de focalización, como por ejemplo promocionar los efectos a consecuencia de participar en los servicios de desarrollo productivo.
- c) Se espera que los REI mejoren su planificación en los siguientes periodos para brindar sus servicios de manera regular en la mayor parte de los meses de año. Asimismo, planificar el presupuesto para la generación de información de los servicios brindados con antelación.
- d) Es importante enfatizar en la mejora continua de las coordinaciones entre los REI y el responsable Técnico, así como con otras entidades vinculadas al Sector Producción, a fin de incrementar la eficacia y cobertura de los servicios brindados, así como la adecuada implementación de estos. En ese sentido, se proponen realizar reuniones periódicas para discutir y solucionar problemáticas que aquejan a la mayoría de REI.